

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO**  
**DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En Alcalá de Henares, a las 9:30 horas del día 26 de septiembre de 2019, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en la Sala de Conferencias Internacionales del Rectorado, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. José Vicente Saz Pérez, y con la presencia de las personas que, por orden alfabético, a continuación, se relacionan: D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez, D<sup>a</sup> María Victorina Aguilar Vilas, D. Bernardo Alarcos Alcázar, D. Juan Gerardo Alcázar Arribas, D. Roberto Carlos Álvarez Delgado, D<sup>a</sup> Julia Buján Varela, D<sup>a</sup> María Rosa Cabellos Castilla, D<sup>a</sup> Eva Casta Auría, D. Rafael Catalá Mateo, D. José Luis Daza Somolinos, D<sup>a</sup> Luisa María Díaz Aranda, D<sup>a</sup> Teresa Díez Folledo, D<sup>a</sup> Begoña Escalera Izquierdo, D. Carmelo García Pérez, D. José María Gutiérrez Martínez, D. Michel Heykoop Fung-A-You, D. Jesús La Roda Muñoz, D<sup>a</sup> Raquel Lázaro Gutiérrez, D. Pablo López Espí, D. José Fernando Lozano Contreras, D<sup>a</sup> María Marcos González, D. Fernando Martínez Gómez, D. José Javier Martínez Herraiz, D. Isaías Martínez Yelmo, D. Javier de la Mata de la Mata, D<sup>a</sup> Sira E. Palazuelos Cagigas, D. Pedro Pérez Herero, D. Jorge Pérez Serrano, D. José Antonio Portilla Figueras, D<sup>a</sup> María Melia Rodrigo López, D. Miguel Rodríguez Blanco, D. Sebastián Sánchez Prieto, D. Miguel Ángel Sotelo Vázquez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Such Devesa, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Val Núñez, D. David Valadés Cerrato, D<sup>a</sup> Margarita Vallejo Girvés y D. Juan Ramón Velasco Pérez. Asisten como invitados: D. Antonio García Tabuenca, D<sup>a</sup> Silvia Gumiel Molina, D. Santiago B. Gutiérrez Martínez y D. Gonzalo Pérez Suárez. Excusan su asistencia: D. Guillermo Bodega Magro, D. Sergio Caro Álvaro, D<sup>a</sup> Gema Soledad Castillo García, D. Carlos Mario Gómez Gómez y D. José Antonio Gonzalo Angulo.

Se trató el siguiente orden del día:

**1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019.**

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento el Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019.*

**2. Rector**

**2.1 Informe del Rector.**

El Rector informó sobre los siguientes asuntos:

- Nombramiento de D<sup>a</sup> Eva Senra Díaz como Vicerrectora de Economía, Emprendimiento y Empleabilidad, que pasará a presidir las Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de Presupuestos y Asuntos Económicos y la de Infraestructuras.

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019



- Campus universitario en el Colegio de Huérfanas de María Cristina, en Guadalajara. Ya se ha procedido a la transmisión a la Universidad de la parte que corresponde al Ayuntamiento de Guadalajara, por lo que la Universidad de Alcalá ya es única propietaria de la parcela. El 2 de septiembre tuvo lugar una reunión con el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Consejera de Educación, Cultura y Deportes, el Director de Universidades, así como el Alcalde Guadalajara. Tuvo lugar en la Facultad de Educación y en dicha reunión se les informó de todas las acciones que se han ido realizando, así como de los proyectos futuros, como la limpieza y desbrozado de los terrenos y además, con la autorización del Ayuntamiento, se ha comenzado a retirar algunos árboles que estaban en mal estado. Ya se ha procedido a la licitación de los primeros estudios previos, que comprenden la estructura del edificio, estudios geológicos, topográficos, arqueológicos, entre otros. Esperamos que para principios del próximo año se pueda ya comenzar a elaborar el proyecto definitivo y, posteriormente, se pueda comenzar a ejecutar.
- Comunidad de Madrid. Como todos los consejeros saben, la apertura oficial del curso de la Comunidad de Madrid tuvo lugar el pasado día 13 de septiembre en el Paraninfo de nuestra universidad. Por otra parte, ya se ha aprobado la Oferta de Empleo Público para 2019 por parte del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. Se han aprobado las 78 plazas solicitadas por la UAH, 55 para PDI, de las cuales 26 son para los cuerpos docentes universitarios, 20 para profesores contratados doctores, y 9 para Personal Investigador con certificado I3. Para el PAS se han autorizado 23 plazas para funcionarios y 6 para laborales.
- El 26 de septiembre recibimos la visita del Consejero de Ciencias, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid. En esta reunión fue informado de la situación económica y de financiación de la Universidad de Alcalá, de las deudas y de los procesos judiciales, de la situación de las infraestructuras, docencia, investigación y transferencia, internacionalización, así como de la situación de la plantilla. Sentimos una buena predisposición para intentar buscar soluciones a todos los asuntos pendientes.
- A petición de D. Javier Acevedo, el Rector informa de la situación del Instituto Ramón y Cajal y su posible ubicación en el Edificio del IMMPA. El Rector indica que el traslado del Instituto Ramón y Cajal es un asunto que se encuentra bastante avanzado y, por otra parte, se está trabajando para crear un Instituto Mixto de Investigación con el Instituto de Química Orgánica del CSIC, que ya ha expresado públicamente su intención de ubicarse en nuestro campus. La intención es crear dos centros de investigación: uno mixto entre

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019



el CSIC y la UAH y otro del CSIC, pero con participación de la Universidad de Alcalá.

### 3. Vicerrector de Estrategia y Planificación

#### 3.1 Aprobación, si procede, del Reglamento del Centro de Apoyo a la Innovación Docente y Estudios Online y creación del mismo.

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento la creación del Centro de Apoyo a la Innovación Docentes y Estudios Online.*

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento el Reglamento del Centro de Apoyo a la Innovación Docente y Estudios Online, que será publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Alcalá correspondiente al mes de septiembre de 2019.*

### 4. Vicerrectora de Estudios de Posgrado

#### 4.1 Informe sobre los Estudios aprobados en la Comisión de Estudios Propios celebrada el 18 de julio de 2019.

*El Consejo de Gobierno se dio por informado de los Estudios aprobados en la Comisión de Estudios Propios celebrada el 18 de julio de junio de 2019, según el [Anexo I](#) del Acta.*

#### 4.2 Aprobación, si procede, de la extinción de Másteres Universitarios:

- Investigación en Ciencias de la Visión
- Gestión y Aplicación del Conocimiento del Autocuidado enfermería
- Ingeniería del Software para la Web
- Banca y Finanzas
- Integración Regional: Unión Europea-América Latina
- Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento la extinción de los siguientes Másteres Universitarios:*

- *Investigación en Ciencias de la Visión.*
- *Gestión y Aplicación del Conocimiento del Autocuidado en enfermería.*
- *Ingeniería del Software para la Web.*
- *Banca y Finanzas.*
- *Integración Regional: Unión Europea-América Latina.*
- *Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte.*

#### 4.3 Informe sobre la necesidad de modificar las fechas límite de entrega del TFM aprobadas en el Reglamento de TFM de la UAH para el Máster Universitario en Fisioterapia Manual del Aparato Locomotor.

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019



*El Consejo de Gobierno se dio por informado de la modificación de las fechas límite de entrega del TFM aprobadas en el Reglamento de TFM de la UAH para el Máster Universitario en Fisioterapia Manual del Aparato Locomotor.*

**4.4 Informe sobre la concesión de los Premios extraordinarios de Doctorado 2017-18.**

*El Consejo de Gobierno se dio por informado de la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2017-2018, que se adjuntan como [Anexo II](#).*

**4.5 Informe sobre la corrección de errores y modificación de la concesión de los Premios extraordinarios de Doctorado. 2016-17.**

*El Consejo de Gobierno se dio por informado sobre la corrección de errores y modificación de la concesión de los Premios extraordinarios de Doctorado. 2016-17, según el [Anexo III](#) del Acta.*

**5. Vicerrector de Investigación y Transferencia**

**5.1 Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de la Comisión de Investigación, de 19 de septiembre de 2019.**

*El Consejo de Gobierno se dio por informado – o ratificó, en su caso – de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación en su sesión ordinaria de 19 de septiembre de 2019, que quedan recogidos en el [Anexo IV](#) del Acta.*

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento el nombramiento a favor del Dr. D. Darío Gil como Doctor Honoris Causa a propuesta de la Junta de la Escuela Politécnica Superior de la UAH, e informado favorablemente por la Comisión de Investigación, para su elevación al Claustro*

**6. Vicerrector de Personal Docente e Investigador**

**6.1 Informe de los acuerdos adoptados por la Comisión de Personal Docente e Investigador, en su sesión de fecha 18 de septiembre de 2019, en el ejercicio de las competencias delegadas por el Consejo de Gobierno.**

*El Consejo de Gobierno se dio por informado de los acuerdos adoptados por la Comisión de Personal Docente e Investigador, en su sesión de 18 de septiembre de 2019, en el ejercicio de las competencias delegadas por el Consejo de Gobierno, según se refleja en el [Anexo V](#) del Acta.*

**6.2 Solicitud de la renovación de las competencias delegadas por el Consejo de Gobierno en la Comisión de Personal Docente e Investigador para el curso académico 2019-2020.**



*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento renovar las competencias delegadas por el Consejo de Gobierno en la Comisión de Personal Docente e Investigador para el curso académico 2019-2020, según el [Anexo VI](#) del Acta.*

## 7. Vicerrector de Estudios de Grado y Estudiantes

### 7.1 Informe del Vicerrector

El Vicerrector de Estudios de Grado y Estudiantes, informó sobre los siguientes asuntos:

- Se ha remitido información a todos los Departamentos, Facultades y Escuelas informando de que la nueva Normativa de Evaluación de los Aprendizajes ya está disponible en la Web. A continuación, se va a realizar una comunicación a los estudiantes.
- Han llegado diversas peticiones de profesores solicitando el Programa Adobe Profesional, solicitudes que ya se están tramitando por parte de los servicios informáticos.
- A lo largo de este verano se ha producido el fallecimiento de dos estudiantes de la Escuela de Arquitectura y solicita conste en acta su más sincero pésame y el de la Universidad para transmitírsele a sus familiares.
- Informe sobre Becas:
  - En relación con las Becas del MEC. De los 18.672 estudiantes matriculados en el curso 2018-2019, se han concedido 4.937 becas, lo que supone un 26,44% del total de estudiantes.
  - En la convocatoria de Ayudas para situaciones sobrevenidas y situaciones económicas desfavorables de la Comunidad de Madrid para la UAH, se cuenta con un presupuesto de 417.825 euros, de los cuales la Comunidad de Madrid aporta 251.825 euros y la UAH 166.000. De esta última cantidad 66.000 euros los aporta el Consejo de Estudiantes.
  - Se han concedido 29 Becas de Colaboración.
- Respecto de la matrícula de este curso, se ha cerrado con una diferencia de solamente 7 estudiantes entre las plazas ofertadas y matriculadas.

## 8. Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.

### 8.1 Informe sobre la composición de la Comisión de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.

*El Consejo de Gobierno se dio por informado de la composición de la Comisión de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, según el [Anexo VII](#).*

## 9. Gerencia

### 9.1 Aprobación, si procede, de la modificación de la RPT de PAS Funcionario.

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento la modificación de la RPT de PAS Funcionario, que se ajunta como [Anexo VIII](#).*



**9.2 Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Mesa de Contratación de 20 de julio de 2017.**

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento la modificación del Reglamento de la Mesa de Contratación, que será publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Alcalá del mes de septiembre de 2019.*

**10. Secretaria General**

**10.1 Designación de 1 representante de entre todos los Profesores del Consejo de Gobierno para la Comisión de Reglamentos.**

*El Consejo de Gobierno acordó la designación del Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez Blanco como representante de los Profesores del Consejo de Gobierno en la Comisión de Reglamentos.*

**10.2 Designación de 1 representante del Colectivo de Profesores elegidos por el Claustro para cubrir una vacante en la Comisión de Docencia.**

*El Consejo de Gobierno acordó la designación de D<sup>a</sup> Luisa María Díaz Aranda como representante de los Profesores del Claustro en la Comisión de Docencia. Asimismo, acordó la designación de D<sup>a</sup> Melia Rodrigo López como representante de los Profesores del Claustro en la Comisión de Investigación, en sustitución de D<sup>a</sup> Luisa María Díaz Aranda*

**10.3 Designación de 1 representante del Colectivo de Profesores elegidos por el Claustro para cubrir una vacante en la Comisión de Presupuestos y Asuntos Económicos.**

*El Consejo de Gobierno acordó la designación de D. José Fernando Lozano Contreras como representante del colectivo de Profesores del Claustro en la Comisión de Presupuestos y Asuntos Económicos.*

**10.4 Informe sobre elecciones a Consejo de Gobierno del colectivo de Decanos/as, Directores/as y por el colectivo de Directores/as de Departamento e Instituto Universitario de Investigación.**

*El Consejo de Gobierno se dio por informado de las Elecciones a Consejo de Gobierno por el colectivo de Decanos y Directores de Escuela y Directores de Departamento e Instituto Universitario de Investigación, que serán convocadas el próximo 27 de septiembre de 2019.*

**10.5 Informe sobre el documento “Buenas Prácticas en Gestión Documental”.**

*El Consejo de Gobierno se dio por informado del Documento de Buenas Prácticas en Gestión Documental que será publicado en el Tablón de Anuncios de Secretaría General y en la Web de la Universidad de Alcalá.*



**11. Aprobación o ratificación, en su caso, de los siguientes Convenios:**

*El Consejo de Gobierno acordó la aprobación de los siguientes Convenios.*

**Vicerrectorado de Estudios de Posgrado**

- Aprobación del Convenio de Colaboración entre Alcalingua y la Universidad de Alcalá para el desarrollo del “Máster Universitario en Enseñanza de la Lengua y la Universidad de Alcalá para el desarrollo del “Máster Universitario en Enseñanza de la Lengua y la Cultura Hispánicas para Profesores de Primaria y Secundaria”.

D. Rafael Catalá interviene en relación con este Convenio, intervención que se adjunta como Anexo IX.

La Vicerrectora de Estudios de Posgrado aclara que el profesorado solamente cobra cuando se superan las horas de dedicación docente asignadas. La razón por la que se ha decidido volver a traer este Convenio es porque en el anterior se indicaba que se renovarían en el momento en que se haya presentado y superado la renovación de la acreditación. El Máster se presentó a acreditación en la pasada primavera de 2019 y ya tenemos informe favorable.

La razón por la que Alcalingua está vinculada, es porque es un máster con una media de 38-40 estudiantes y con la particularidad de que casi todos son profesores de secundaria procedentes de Estados Unidos, quienes tienen un calendario especial y una fase presencial normalmente entre junio y julio. También hay otra parte de estudiantes que llegan a través de contactos con la Embajada y Consulado de USA. Alcalingua ayuda en este sentido para agilizar la actividad y la gestión del Máster, que por otro lado se lleva desde el Servicio de Posgrado y la Secretaría de Alumnos en lo que se refiere al reconocimiento de créditos, matrícula, permanencia, etc. El Convenio con Alcalingua es un apoyo puntual en cuestiones en las que el Servicio puede tener alguna dificultad. Evidentemente este Servicio da unas prestaciones excelentes y se aclara que Alcalingua es una sociedad que el año pasado aportó a la UAH cerca de medio millón de euros.

*Finalmente se acuerda la aprobación del Convenio si bien el primer párrafo de la cláusula sexta del Convenio quedará redactado de la siguiente forma:*

*“La UAH se compromete a asignar profesorado de su plantilla que cubra la docencia de las asignaturas ofertadas. Los profesores podrán cobrar por la docencia impartida en el Máster, de conformidad con lo establecido en los criterios de dedicación docente del PDI, aprobados por el Consejo de Gobierno, en sus sesiones de 30 de junio de 2011, 29 de abril de 2014 y 5 de mayo de 2016. Además, se podrá contar con la colaboración de profesorado externo para impartir las asignaturas cuya especificidad lo recomiende.”*

**Vicerrectorado de Estudios de Grado y Estudiantes**

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019



- Aprobación del Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Alcalá para la adscripción a la Universidad de Alcalá del Centro Universitario de la Defensa.

#### **Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria**

- Aprobación del Acuerdo entre la sociedad mercantil Museu del Tabac-Antiga Fàbrica Reig, S.L.U. y la Universidad de Alcalá para la realización de la exposición titulada “Fotografía científica”.

### **12. Informe sobre Convenios suscritos al amparo del acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013 y 14 de diciembre de 2017, por el que se autoriza a los Vicerrectores a la suscripción de Convenios que se ajusten a determinados Modelos-Tipo.**

**El Consejo de Gobierno se dio por informado de los siguientes Convenios:**

#### **Vicerrectorado de Estudios de Posgrado**

- Convenios de Colaboración y Convenios de Cooperación Educativa del Servicio de Estudios Propios y Formación Continua. ([Anexo X](#))

#### **Vicerrectorado de Investigación y Transferencia**

- Convenio de cotutela entre Royal Melbourne Institute of Technology (RMIT) y la UAH el estudiante Luis Cereijo Tejedor. Programa de Doctorado en Epidemiología y Salud Pública.
- Convenio para la creación de la Cátedra de investigación BIG DATA e inteligencia artificial en banca.

#### **Vicerrectorado de Estudios de Grado y Estudiantes**

- Convenios de Cooperación Educativa. ([Anexo XI](#))

### **13. Asuntos de Trámite**

#### **13.1 Ratificación de modificaciones presupuestarias, ejercicio 2019.**

El Consejo de Gobierno ratificó las modificaciones presupuestarias, ejercicio 2019, que se relacionan en el [Anexo XII](#).

### **14. Ruegos y Preguntas**

D. José Antonio Portilla agradece al equipo rectoral las gestiones que ha hecho posible un servicio de autobuses desde el Apeadero a todos los edificios del Campus externo. En segundo lugar, pregunta por la licencia del programa de simulación de Software Mac light, es consciente de las dificultades y se ofrece para cualquier ayuda que pueda gestionar desde su Escuela.



D. Juan Gerardo Alcázar Arribas pregunta si es posible adelantar la convocatoria de plazas de profesorado del mes de mayo. El Rector responde que el Servicio de PDI intenta agilizarlo, pero que a pesar de todo, no es una cuestión sencilla.

D<sup>a</sup> Luisa Díaz Aranda pregunta por la previsión para empezar las obras de renovación en el Campus científico-tecnológico. El gerente indica que se está haciendo un plan de intervención y siempre priorizando las situaciones más necesarias.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las once y diez horas del día de la fecha, se levanta la sesión por el Sr. Rector, de lo que doy fe como Secretaria General, con el visto bueno del Sr. Rector

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
El Rector,

La Secretaria General,

José Vicente Saz

María Marcos González



ANEXO I

**Comisión de Estudios Propios de 18 de julio de 2019**  
**Relación de estudios propios aprobados**  
**Año académico 2019-2020**

<b>Códigos</b>	<b>Estudio</b>
38	EÑ71 Neuropsicología en el Ámbito Educativo
39	EÑ72 Energías Renovables y Proyectos Energéticos
40	EÑ73 Gestión Integrada: Calidad, Medio Ambiente, PRL y RSC
42	EN67 Ciudades y Territorios Creativos: Dirección, Innovación y Redes
66	EM52 Coaching Ejecutivo, Equipos y Programación Neurolingüística
102	EN54 Intervención y Coordinación Operativa en Emergencias y Catástrofes
134	EÑ04 Calidad, Seguridad Alimentaria, Nutrición y Dietética
135	EN41 Alta Dirección Empresarial
157	EÑ95 Mediación (Edición Argentina)
165	EÑ84 Dirección de Seguridad Digital y Gestión de Crisis Corporativa
166	EL23 Utilización de Antiprogestinas en Salud Sexual y Reproductiva
167	EG41 Lengua y Cultura Hispánicas
168	EG49 Lengua y Cultura Hispánicas II
169	EN19 Comercio Internacional
170	EÑ74 Dirección y Gestión de Recursos Humanos
171	EÑ75 Gestión Medioambiental
172	EÑ76 Relaciones Públicas, Eventos y Protocolo
173	EÑ77 Logística, Transporte y Distribución
174	EÑ78 Dirección y Administración Empresarial y Directiva
178	EÑ85 Genética Clínica y Reproducción Asistida
179	EÑ79 Administración y Dirección Comercial de Empresas Turísticas
180	EÑ80 Dirección Comercial y Marketing
181	EÑ81 Marketing Digital
182	EÑ82 Marketing Político y Comunicación
183	EÑ83 Dirección y Gestión Financiera
187	EÑ87 Voces Marginales en el Mundo Judeo-Español
188	EÑ88 Lengua Medieval
"	
189	EÑ89 Lenguas del Mediterráneo Medieval
190	EÑ90 Lenguas y Traducción del Mediterráneo Medieval
192	EÑ69 Finance
193	EN00 Finanzas Cuantitativas
194	EÑ70 Artificial Intelligence and Deep Learning
195	EL63 Industria 4.0
196	EÑ86 Deep Learning
204	EÑ93 Project Management Executive
214	EÑ91 Medicina Estética
215	EÑ92 Medicina Estética (Edición Portugal)
217	EM45 Gestión Pública en Gobiernos Locales y Regionales
218	EK00 Gestión Pública Municipal: Educación, Participación y Desarrollo Urbano
219	EM87 Atención Clínica de Lesiones Cutáneas
220	EM88 Atención Multidisciplinar de Úlceras por Presión y Quemaduras

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019



- 221 EM78 Atención Multidisciplinar de Úlceras Neuropáticas y Vasculares
- 222 EM89 Abordaje Terapéutico de Heridas de Larga Evolución
- 223 EM90 Interpretación y Evaluación de Heridas de Larga Evolución
- 228 EÑ97 Data Analytics (Semipresencial)
- 231 EN71 Abordaje Integral del Cáncer de la Mujer
- 234 EÑ94 Microfinanzas y Desarrollo Social
- 235 EN38 Medicina Estética
- 238 EÑ96 Estomaterapia
- 240 EM95 Cirugía Meno
- 241 EM91 Cirugía Menor: Anestesia Local
- 242 EM94 Cirugía Menor: Dermatoscopia
- 243 EM93 Cirugía Menor: Electroterapia, Crioterapia y Terapia Compresiva
- 252 EÑ27 Liderazgo y Gestión de los Servicios de Salud

## ANEXO II

La Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado y Doctorado, en su sesión ordinaria de fecha 18 de julio de 2019, acordó la concesión de los siguientes premios extraordinarios de doctorado a las tesis leídas en el año académico 2017-18. La distribución de los premios se ha realizado por cada una de las siguientes ramas de conocimiento:

### ARTES Y HUMANIDADES

1. González Sarro, Iván
2. Rubinjoni Strugar, Vlatka

### CIENCIAS

1. Pichel Mira, Natalia
2. González García, Estefanía

### CIENCIAS DE LA SALUD

1. Gullón Tosio, Pedro
2. Ferreira de Barros, Marisa Catarina
3. Hinojar Baydes, Rocío
4. Navas Tejedor, Paula
5. Redondo González, Olga
6. Domínguez Domínguez, Lourdes
7. Ortega Núñez, Miguel Angel
8. Feliciano da Costa, Joao Guilherme

### CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

1. Jimeno Muñoz, Jesús
2. Monge Lopez, Carlos

### INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

1. Fernández Cruza, Jorge
2. Cornejo Bueno, Laura María
3. Del Rey Maestre, Nerea



## ANEXO III

La Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado y Doctorado, tras el acuerdo de fecha 20 de junio recibió alegaciones de varios solicitantes, como consecuencia, en la Comisión de 18 de julio de 2019 se acordó la modificación de la distribución del número máximo de premios adjudicables ampliando, en su caso, el número de premios concedido por rama de conocimiento. La adjudicación queda de la siguiente manera:

### ARTES Y HUMANIDADES

1. Mosqueda, Ana María Zulema
2. Gómez García, Gonzalo
3. Betrián Cerdán, Maria del Pilar
4. Gregorio Fernández, Noelia
5. Colmenero Martínez, Ricardo
6. Sedano Solis, Ana
7. Cassar, Antoine
8. Cedillo Corrochano, Carmen M<sup>ª</sup>

### CIENCIAS

1. Sánchez López, Elena
2. Garcia Iriepa, Cristina
3. Gutiérrez Hernández, Sara
4. Mayordomo Herranz, Natalia
5. Calatayud Ortega, Joaquín
6. García Salgado, Gonzalo J.
7. Peña González, Cornelia Emeritina

### CIENCIAS DE LA SALUD

1. Ortega Deballón, Iván María
2. Ramos Torres, Ágata
3. Pérez López, Alberto
4. Álvarez Twose, Iván
5. Mendes Alves de Oliveira Silva, Catarina
6. Rodríguez Villanueva, Javier
7. Calderón Pineda, Berniza Milagros
8. Mayoral del Moral, Orlando
9. Gil-Olarte Márquez, María de los ángeles
10. Laosa Zafra, Olga
11. Miguel Gómez, Laura
12. Rodríguez Muñoz, Daniel Antonio
13. Pérez López, Paloma
14. Jaumandreu Urquijo, Laia
15. Medina González, María del Mar
16. Díez Álvarez, Laura
17. García Martín, Ana
18. Viuda García, Esther María de la
19. Rodríguez Pérez, María Isabel
20. Amo González, Javier
21. Mora Rivas, Elena
22. Marazuela Bermejo, María del Rosario
23. Llorente Ruiz, Beatriz
24. Chena Sinovas, Marcos
25. Morón Nozaleda, María Goretti
26. Drake Rodríguez-Casanova, María del Pilar
27. Borrero Corte, María José
28. Valle Rubido, Cristina del
29. Alonso Salinas, Gonzalo Luis

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019



**CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

1. Pérez-Sauquillo Muñoz, Carmen
2. Jiménez Martínez, Mónica
3. Jiménez Segado, Carmelo
4. Marcos Ayjón, Miguel
5. Kiefer, Christoph Patrick
6. Celi Maldonado, Alejandra Isabel
7. Cantos Mateos, Gisela
8. Llungo Ortiz, Julieta Juana
9. Casado Arboniés, Manuel
10. Santos Bartolomé, Juan Luis
11. Hernández Romero, Nieves
12. Mínguez Fuentes, Raúl

**INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

1. Muñoz Martínez, Pablo
2. Domínguez López, Alejandro
3. Alcalá Orzáez, Jose Manuel
4. Santiago Rodrigo, Luis De
5. Arroyo Contera, Roberto
6. Barreira González, Pablo
7. Palomar Herrero, Irene
8. Domingo Pérez, Francisco
9. Núñez Cascajero, Arántzazu
10. Velasco Cerpa, Jose Francisco

## ANEXO IV

### Acuerdos de la Comisión de Investigación en su sesión de 19 de septiembre de 2019

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 12 de julio de 2019.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de 12 de julio de 2019.

**2. Informe del Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia a la Comisión.**

- La UAH ha presentado 73 solicitudes (54 predoctorales y 19 posdoctorales) dentro de la convocatoria de ayudas para la realización de contratos de investigadores predoctorales e investigadores posdoctorales, cofinanciadas en un 91,89 € por Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil, de la Comunidad de Madrid.

- La UAH ha presentado 18 solicitudes (9 de la Modalidad 1 y 9 de la Modalidad 2) dentro de la convocatoria de ayudas destinadas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid.

A la UAH le han sido concedidas 7 ayudas dentro de la convocatoria de contratos predoctorales para la Formación de Profesorado Universitario, subprograma de Formación y Movilidad del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Uno de los beneficiarios tiene concedida una Ayuda FPI de la UAH de la convocatoria del año 2017 y otros dos tienen concedida una ayuda FPU de la UAH de la convocatoria del año 2018.

- A la UAH le ha sido concedido 7 ayudas (4 de la modalidad A y 3 de la modalidad B) dentro de la convocatoria de estancia de movilidad de profesores e investigadores en centros extranjeros de enseñanza superior e investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

- A la UAH le ha sido concedido un proyecto europeo de Swafs CSA por un importe total de 144.410 €.

- A la UAH le ha sido concedido un proyecto ERC *Proof of Concept* por un importe total de 150.000 €.

- A la UAH le han sido concedidas 2 ayudas por un importe total de 210.540 € dentro de la convocatoria 2019 de Proyectos de Investigación en Salud (modalidad Proyectos de Investigación en Salud) de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020.

- A la UAH le han sido concedidas 3 ayudas por un importe total de 19.950,52 € dentro de la convocatoria 2019 de Proyectos de Investigación del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de Castilla-La Mancha.

- A la UAH le han sido concedidas 2 ayudas por un importe total de 30.000 € dentro de la convocatoria 2019 de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación de la FECYT.

- Se encuentra abierta la convocatoria para el año 2019 de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Se contemplan dos modalidades de proyectos:

- Proyectos de «Generación de Conocimiento» (PGC), sin orientación temática previamente definida.
- Proyectos «Retos Investigación» (RTI), orientados a la resolución de problemas vinculados a los ocho grandes retos de la sociedad incluidos en el Plan Estatal.

El plazo de presentación de solicitudes abarca desde el 26 de septiembre hasta el 17 de octubre de 2019, habiéndose fijado el plazo interno el 14 de octubre.

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019

El Director de la Agencia Estatal de Investigación ha aceptado la invitación cursada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y va a asistir a un coloquio que se celebrará en la UAH el próximo día 11 de octubre para tratar cuestiones relacionadas con esta convocatoria.

- Se encuentra abierta la convocatoria de concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre adicciones en el año 2019 del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 14 de septiembre, habiéndose establecido como plazo interno el 11 de septiembre de 2019.
- Se va a ampliar el plazo de la IV convocatoria de Premios de la UAH a la mejor patente Nacional hasta el 30 de septiembre de 2019.
- Se han recibido en torno a 60 solicitudes dentro de la convocatoria de ayudas para la realización de Proyectos de I+D para jóvenes investigadores dentro del programa de apoyo y estímulo de la Comunidad de Madrid.

**3. Aprobación, si procede, de la modificación de la composición del Comité de Ética de investigación y experimentación animal.**

El Presidente informa que el Profesor Dr. D. Miguel Ángel Ramiro Avilés ha presentado su renuncia como miembro del Comité de Ética de investigación y experimentación animal y que dicha renuncia fue aceptada por el Comité en sesión de fecha 15 de julio de 2019. La Comisión acuerda la incorporación al Comité de Ética de investigación y experimentación animal de la Dra. Dña. Susana Núñez Nagy, Profesora contratada doctora del Departamento de Enfermería y Fisioterapia, en sustitución del Dr. D. Miguel Ángel Ramiro Avilés.

**4. Resolución parcial de la VI convocatoria de extensión internacional de patentes por procedimiento PCT.**

La Comisión acuerda resolver parcialmente la VI Convocatoria de Ayudas para la Extensión Internacional de Patentes por el procedimiento PCT

- Conceder una ayuda de 2.206,88 € a la solicitud presentada por D. Federico Gago Badenas; D. Antonio Jiménez Ruiz; D. Miguel Ángel Toro Londoño; D. Pedro Alejandro Sánchez Murcia y D. Héctor Elessar de Lucio Ortega con el título “Heterociclos de triazol-fenil-tiazol como innovadores inhibidores de tripanotión reductasa y su uso como leishmanicidas”, por haber recibido informe favorable.
- No conceder financiación a la solicitud presentada por D. Efrén Díez Jiménez; D. Miguel Fernández Muñoa y D. Rubén Oliva Domínguez con el título “Sistema de transporte rápido de personas sobre un raíl compatible con dos flujos paralelos de tráfico en una única vía” por haber recibido informe desfavorable.

**5. Resolución de la convocatoria 2019 de Ayudas de Financiación Puente a Grupos Consolidados.**

La Comisión acuerda resolver la convocatoria 2019 de Ayudas de Financiación Puente a Grupos Consolidados

**6. Acuerdo sobre el proceso de evaluación de los Grupos de Investigación presentados a la convocatoria 2018 para el reconocimiento de Grupos de Investigación de la URJC.**

La Comisión acuerda distribuir la evaluación de los Grupos de Investigación presentados a la convocatoria 2018 para el reconocimiento de Grupos de Investigación de la URJC entre los miembros de la Comisión según las ramas de conocimiento en las que se encuentran clasificadas.

**7. Evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria 2019 de Creación y Reconocimiento de Grupos de Investigación de la UAH.**

La Comisión realiza una evaluación parcial de las solicitudes presentadas y acuerda solicitar a los proponentes de los siguientes grupos que fusionen los dos grupos de investigación en los



que aparecen como miembros y/o coordinadores, por estimar que no concurren causas excepcionales sobre el tamaño y composición del grupo, de acuerdo con el artículo 4 del vigente Reglamento de Grupos de Investigación de la UAH:

- Grupo “Actividad emprendedora y tamaño de empresa: modelos de negocio y dinámica empresarial”
- Grupo “Arqueología, Paisajes, colonialismo y patrimonio cultural”.
- Grupo “Discursos legitimadores de la conquista y colonización de América al norte y al sur del continente”

Asimismo, acuerda solicitar a los proponentes de los siguientes grupos que modifiquen la denominación del grupo, por considerar que no se da cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3 del vigente Reglamento de Grupos de Investigación de la UAH:

- Grupo “STEAM+”.
- Grupo “Seminario interdisciplinar de estudios sobre cultura escrita”

**8. Designación de la coordinación para la evaluación de los proyectos presentados en la convocatoria de ayudas para la realización de Proyectos de I+D para jóvenes investigadores dentro del programa de apoyo y estímulo de la Comunidad de Madrid.**

La Comisión acuerda nombrar como coordinadores para la evaluación de los proyectos presentados en la convocatoria de ayudas para la realización de Proyectos de I+D para jóvenes investigadores dentro del programa de apoyo y estímulo de la Comunidad de Madrid a los Dres. D. Fernando Cruz Roldán y D. Francisco Javier Salas Rey.

**9. Propuesta de nombramiento de Doctor Honoris Causa.**

La Comisión acuerda informar favorablemente la propuesta de nombramiento Doctor Honoris Causa a favor del Dr. D. Darío Gil a propuesta de la Junta de la Escuela Politécnica Superior de la UAH.

**10. Asuntos de trámite.**

- La Comisión acuerda informar favorablemente los contratos artículo 83 de la LOU suscritos desde la última sesión de la Comisión.

## ANEXO V

La Comisión de Personal Docente e Investigador, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2019, cuya acta aún no ha sido aprobada,

### ACORDÓ:

- Departamento de Automática:
  - Acceder, exclusivamente para el curso 2019/2020, a la solicitud de incrementar de 4+4 a 6+6 horas la dedicación de D. José Luis Narbona Moreno, Profesor Asociado en *Ingeniería Telemática*.
- Departamento de Ciencias Biomédicas:
  - Acceder a la solicitud de dotación, para su ocupación a partir del curso 2020/2021- de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en *Nutrición y Bromatología*, en cuyo momento, como máximo, se procederá a la amortización de las plazas de Profesor Asociado recientemente dotadas al área para cubrir una baja por enfermedad.
- Departamento de Ciencias de la Computación:
  - Acceder a la solicitud de incrementar, exclusivamente para el curso 2019/2020, de 4+4 a 6+6 horas la dedicación de D. José Miguel Alonso Martínez, D. Santiago Hermira Anchuelo y D<sup>a</sup>. Adrián Domínguez Díaz, Profesores Asociados en *Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial*, y de D. José Luis Cuadrado García, Profesor Asociado en *Lenguajes y Sistemas Informáticos*.
- Departamento de Ciencias de la Educación:
  - Proceder a la dotación de una plaza de Profesor Asociado (6+6 horas) en *Didáctica de la Expresión Corporal*.
- Departamento de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales:
  - No acceder a la solicitud de dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Asociado en Ciencias de la Salud en *Obstetricia y Ginecología* (HUCDGU) para cubrir la baja maternal de la Profa. Bravo Arriba, dado que por plazos se producirá la reincorporación de la citada profesora antes de que su posible sustituto pudiera firmar el contrato.
- Departamento de Economía y Dirección de Empresas:
  - Acceder a la solicitud de incrementar, exclusivamente para el curso 2019/2020, de 3+3 a 6+6 horas la dedicación de D<sup>a</sup>. Alba Yela Aránega, Profesora Asociada en *Organización de Empresas*.
  - Acceder a la solicitud de dotación y convocatoria a interinidad de una plaza de Profesor Contratado Doctor en *Organización de Empresas*, debido a la finalización del contrato como Profesor Ayudante Doctor en dicha área de D. Ramiro Cea Moure.
- Departamento de Filología, Comunicación y Documentación:
  - Acceder a la solicitud de incrementar de 5+5 a 6+6 horas la dedicación la plaza de Profesor Asociado en *Filología Griega* código Zo67/DFG851.
  - No acceder a la solicitud de incrementar de 3+3 a 5+5 horas la dedicación la plaza de Profesor Asociado en *Teoría de la Literatura y Literatura Comparada* código Zo67/DTL831, al no justificarse por necesidades docentes.
  - Acceder a la solicitud de dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en *Lengua Española*.
- Departamento de Filología Moderna:

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019



- Acceder a la solicitud de dotación, exclusivamente para el curso 2019/2020, de dos plazas de Profesor Asociado (6+6 horas) en *Filología Inglesa*.
- En relación con el Plan de Excelencia Investigadora para la Incentivación de la presentación de propuestas y la Atracción de Proyectos del Consejo Europeo de Investigación,
  - Acceder a la solicitud de D. Efrén Díez Jiménez, TU en *Ingeniería Mecánica*, de dotación de una plaza de Profesor Asociado (3+3 horas) en dicha área. Como se recoge en el Plan, el nuevo contratado deberá desarrollar una parte de la actividad docente del Prof. Díez Jiménez, facilitando una alta dedicación investigadora de éste al proyecto ERC.
  - Acceder a la solicitud de D. Manuel Alcaraz Castaño, Personal Investigador –Atracción de Talento de la Comunidad de Madrid-, de dotación (imputándose a la OPE 2019 de PDI) y convocatoria – de momento a interinidad- de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en lugar de un contrato de Profesor Visitante como se indica en el citado Plan.
- Acceder a la solicitud de licencia por estudios presentada por D<sup>a</sup>. Soraya García Esteban, PAD en *Filología Inglesa* [01-01-2020 a 30-06-2020].
- Acceder a la solicitud del Departamento de Geología, Geografía y Medioambiente de concesión de permiso de ausencia permanente para prácticas de campo relacionadas con la docencia e investigación durante el curso 2019/2020 para el profesorado adscrito al mismo.
- Aprobar la concesión de un permiso permanente de ausencia a D<sup>a</sup>. Eva Senra Díaz para atender las obligaciones derivadas de su nuevo cargo de Vicerrectora de Economía, Emprendimiento y Empleabilidad, mientras lo desempeñe, en el bien entendido caso de que cada ausencia deberá ser comunicada formalmente tanto al Centro en el que imparte docencia, debiendo garantizar que dicha docencia queda siempre atendida, como al Departamento al que se halla adscrita.
- Aprobar los nombramientos como Profesores Honoríficos que se recogen en Anexo v.1)
- Aclarar que los nombramientos de Profesores Honoríficos de Practicum aprobados por esta Comisión, en su sesión de 19 de junio de 2019, a propuesta de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (a favor de D<sup>a</sup>. Elena Moreu Fernández, D. Vicente Pérez Balseiro y D. Luis Tejero Abascal) se refieren al curso 2018/2019 y no al 2019/2020 como se recoge por error en el acta de dicha reunión.
  - No acceder a la solicitud de D<sup>a</sup>. Belén Batanero Hernán, CU en *Química Orgánica*, de que a D. Mikhail Elinson se le concedan dos meses de estancia dentro del Programa Giner de los Ríos –curso 2019/2020-, en vez de un mes como le ha sido concedido, ratificando esta Comisión su anterior acuerdo al respecto en el sentido de que la financiación de las estancias que se acojan a este Programa no será superior, en ningún caso, a un mes.
  - Acceder a la solicitud del Departamento de Automática de que se le envíen los informes de las actividades realizadas por los profesores de su departamento que disfruten de sabático. A este respecto, se acordó, asimismo, que los interesados remitan copias de dichos informes a sus respectivos departamentos al tiempo que lo envían al Vicerrectorado de PDI.
  - No poner objeción a la solicitud del Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica de que las 2 horas por TFG y profesor reconocidas por la UAH de todos los TFG ofertados en el Grado de Química les sean reconocidas a los profesores que impartan esos TFG genéricos, siempre que el cómputo no suponga un incremento del conjunto de horas de los TFG.
  - Acceder a la solicitud de la Escuela Politécnica Superior de que las tareas de coordinación de los cursos comunes de 1º y 2º de las titulaciones de la rama de Telecomunicación conlleven una reducción equivalente a la de Coordinación de Curso, fijada actualmente en 10 horas.

Fdo.: Sebastián Sánchez Prieto  
Vicerrector de Personal Docente e Investigador

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019

ANEXO V-1)

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES HONORÍFICOS

**- PROFESORES HONORÍFICOS INVESTIGADORES –CURSO 2019/2020-:**

- Departamento de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales:

- D<sup>a</sup>. Luisa N. BORRELL.
- D. Pedro CARDÁ ABELLA.
- D<sup>a</sup>. MARÍA CASTELLANO ARROYO.
- D. Ignacio COBETA MARCO.
- D. Enrique DORADO FERNÁNDEZ.
- D. Augusto GARCÍA VILLANUEVA.
- D<sup>a</sup>. Heidi JONES.
- D<sup>a</sup>. Elizabeth KELVIN.
- D. Javier MALDONADO GONZÁLEZ.
- D. Pablo MENA DE PINIES.
- D. Denis NASH.
- D<sup>a</sup>. Diana ROMERO.
- D. ANTONIO SARRIÁ SANTAMERA.

- Departamento de Economía:

- D. Sergio BARBA-ROMERO CASILLAS.

- Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica:

- D. Luis FUENTES GARRIDO.

- I.U. de Investigación en Estudios Norteamericanos “Benjamín Franklin”:

- D<sup>a</sup>. Carmen FLYS JUNQUERA.

**- PROFESORES HONORÍFICOS DE PRACTICUM –CURSO 2019/2020-:**

- Departamento de Geología, Geografía y Medio Ambiente:

- D. Rosendo ELVIRA PALACIOS.
- D. Jesús Carlos GONZÁLEZ PÉREZ.
- D<sup>a</sup>. Ana Belén HERNÁNDEZ CORPA.
- D. César MARTÍNEZ LÓPEZ.
- D<sup>a</sup>. Blanca OLIVÉ DE LA PUENTE.
- D. Juan Pedro ZABALLOS SORIANO.

**- PROFESORES CLÍNICOS –CURSO 2019/2020-:**

- Departamento de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales:

- D<sup>a</sup>. Sara CORRAL MORENO.
- D<sup>a</sup>. Patricia LUEGO PIERRAD.
- D. Antonio MENA MATEOS.
- D<sup>a</sup>. Sonia RIVAS HIDALGO.
- D. Pedro ABADÍA BARNO.
- D. Fernando ALMEIDA PARRA.
- D<sup>a</sup>. Marta CUADRADO AYUSO.
- D<sup>a</sup>. Cristina FERNÁNDEZ MARTÍN.
- D<sup>a</sup>. Ana DE JUAN HUELVAS.
- D. Luis LEY URZAIZ.
- D<sup>a</sup>. Manuela LOREN MONTERDE.
- D<sup>a</sup>. Nilda MARTÍNEZ CASTRO.
- D. Adolfo MARTÍNEZ.
- D<sup>a</sup>. Elena MENDÍA CONDE.
- D<sup>a</sup>. Gemma María MUÑOZ MOLINA.
- D. Jorge NÚÑEZ GRACIAS.
- D. Manuel PICÓN MOLINA.
- D. Juan Diego PINA HERNÁNDEZ.

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019



- D<sup>a</sup>. Belén PORRERO GUERRERO.
- D<sup>a</sup>. Gloria RODRÍGUEZ VELASCO.
- D. Jorge RODRÍGUEZ-RODA STUART.
- D. Víctor ROJAS PERNIA.
- D. Álvaro RUIGÓMEZ SANZ.
- D<sup>a</sup>. Isabel RUIZ TORRES.
- D. Alfonso SANJUANBENITO DEHESA.
- D. Eduardo SÁNCHEZ-JAUREGUI ALPAÑES.
- D<sup>a</sup>. Ana SERRANO.
- D<sup>a</sup>. Estela TOBARUELA DE BLAS.
- D<sup>a</sup>. Eva URETA MESA.
- D<sup>a</sup>. Olga REDONDO GONZÁLEZ.
- D. Álvaro del AMO FERNÁNDEZ VELASCO.
- D. José Manuel GARCÍA GIL.
- D. Aitor GARCÍA SÁNCHEZ.
- D<sup>a</sup>. Raquel Aránzazu LATORRE FRAGUA.
- D<sup>a</sup>. Alba MANUEL VÁZQUEZ.
- D. Santiago PINTO GONZÁLEZ.
- D<sup>a</sup>. Araceli CHACÓN GARCÉS.
- D. Francisco Javier MONESCILLO LÓPEZ.
- D<sup>a</sup>. Inmaculada ORTEGA CANALES.
- D<sup>a</sup>. María Natividad RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.
- D. Jesús Daniel AQUILES MALPARTIDA.
- D<sup>a</sup>. Cristina SÁNCHEZ ROJO.
- D<sup>a</sup>. Cristina SANJUÁN VILLAPLANA.
- D<sup>a</sup>. Sara ÁLVAREZ RODRÍGUEZ.
- D. Fernando ARIAS FÚNEZ.
- D. Víctor DÍEZ NICOLÁS.
- D<sup>a</sup>. Gemma Isabel DUQUE RUIZ.
- D<sup>a</sup>. Cristina FERNÁNDEZ MARTÍN.
- D. Agustín FRAILE POBLADOR.
- D<sup>a</sup>. Silvia GARCÍA BARRERAS.
- D. José Miguel GÓMEZ DE VICENTE.
- D. Vital HEVIA PALACIOS.
- D<sup>a</sup>. Inés LASO GARCÍA.
- D. Luis LÓPEZ FANDO LAVALLE.
- D. Javier LORCA ÁLVARO.
- D. Enrique SANZ MAYAYO.
- D. Jorge VALLEJO HERRADOR.
- D<sup>a</sup>. Carmen VALLEJO OCAÑA.
- D. José Luis ABOLLADO FERNÁNDEZ.
- D. Gustavo AVILÉS VALENCIA.
- D<sup>a</sup>. Laura BARRERA COELLO.
- D<sup>a</sup>. Alma BURGUEÑO RICO.
- D<sup>a</sup>. Andrea CABANA NAVIA.
- D<sup>a</sup>. María Jesús CÁMARA TIERRASECA.
- D<sup>a</sup>. Marta CRESPO CRIADO.
- D. Gonzalo FERNÁNDEZ-BOLAÑOS VALENTÍN.
- D<sup>a</sup>. Sonia Montserrat GARCÍA GARCÍA.
- D<sup>a</sup>. María GARCÍA LLORENTE.
- D<sup>a</sup>. Marta GAVÍN BENAVENT.
- D<sup>a</sup>. Giselle Adriana GONZÁLEZ SEGURA.
- D<sup>a</sup>. María Teresa MARTÍNEZ GONZÁLEZ.
- D. Manuel Luis MARTÍNEZ JAREÑO.
- D<sup>a</sup>. Yanire NAVAS BERMEJO.

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019



- D<sup>a</sup>. Vanessa OLVERA RODRÍGUEZ.
- D<sup>a</sup>. Paula PARRONDO SÁNCHEZ.
- D<sup>a</sup>. María SANTANA MACÍAS.
- D<sup>a</sup>. Ana María ZAMORA CUESTA.
- D. Gustavo BARROSO BRAOJOS.
- D. Raúl del CASTILLO LÓPEZ.
- D<sup>a</sup>. Adela CORDERO DEVESA.
- D. Claudio FRAGOLA ARNAU.
- D<sup>a</sup>. Azucena LLORIS ROMERO-SALAZAR.
- D. Franklin MARIÑO SÁNCHEZ.
- D<sup>a</sup>. María del Mar MEDINA GONZÁLEZ.
- D<sup>a</sup>. Lourdes MONTES JOVELLAR.
- D<sup>a</sup>. Elena MORA RIVAS.
- D<sup>a</sup>. Cecilia PÉREZ MARTÍNEZ.
- D. Rubén POLO LÓPEZ.
- D<sup>a</sup>. Laura del RÍO ARROYO.
- D<sup>a</sup>. Fátima SÁNCHEZ FERNÁNDEZ.
- D. Alfonso SANTAMARÍA.
- D. Miguel VACA GONZÁLEZ.
- D<sup>a</sup>. Rosa María BARRIGA GUIJO.
- D. Javier CHICHARRO ALMARZA.
- D. Antonio ESCOLANO CHAMOIS.
- D. Fernando LEAL HERNÁNDEZ.
- D. Carlos MERINO HERNÁNDEZ.
- D. Bernabé POZO MENGUAL.
- D. Juan Luis SANZ MIGUELÁÑEZ.
- D<sup>a</sup>. Ana ALBANDEA JIMÉNEZ.
- D<sup>a</sup>. Nieves ALONSO FORMENTO.
- D. Francisco ARNALICH MONTIEL.
- D. Pablo de ARRIBA PALOMERO.
- D<sup>a</sup>. Constanza BARRANCOS JULIÁN.
- D<sup>a</sup>. Esther CIANCAS FUENTES.
- D<sup>a</sup>. Irene CONTRERAS MARTÍN.
- D<sup>a</sup>. Elisabet de DOMPABLO VENTURA.
- D<sup>a</sup>. Laura DÍEZ ÁLVAREZ.
- D. Julio José GONZÁLEZ LÓPEZ.
- D<sup>a</sup>. Laia JAUMANDREU URQUIJO.
- D<sup>a</sup>. Cristina MÁRQUEZ GONZÁLEZ.
- D. David MINGO BOTÍN.
- D<sup>a</sup>. María MORENO LÓPEZ.
- D<sup>a</sup>. Ascensión PARDO MUÑOZ.
- D. Francisco PÉREZ BARTOLOMÉ.
- D. José María RODRÍGUEZ DEL VALLE.
- D. Diego RUIZ CASAS.
- D. Miguel Francisco RUIZ GUERRERO.
- D. Marco SALES SANZ.
- D<sup>a</sup>. Alma BLÁZQUEZ MARTÍN.
- D<sup>a</sup>. Pilar HERNÁNDEZ JUARA.
- D. Antonio JIMÉNEZ MORENO.
- D<sup>a</sup>. Adela Petra LÓPEZ GARCÍA.
- D<sup>a</sup>. Ruth MARCOS HERNÁNDEZ.
- D. Ramón MARTÍN MOLINERO.
- D. Carlos MEDINA REINOSO.
- D. Fernando MENDOZA MORENO.
- D. Ángel RODRÍGUEZ PASCUAL.

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019



- D. Fernando RUIZ GRANDE.
- D<sup>a</sup>. Rosario SAN ROMÁN ROMANILLOS.
- D<sup>a</sup>. Ana CASTEL OÑATE.
- D<sup>a</sup>. Marta GARCÍA LÓPEZ.
- D. Víctor VAQUERIZO GARCÍA.
- D. Fernando GARCÍA ALCÁNTARA.
- D<sup>a</sup>. Natasha PÉREZ MARRERO.
- D. Javier OLARIETA SOTO.
- D. Manuel RODRÍGUEZ PARADINAS.
- D. José Ignacio TATO GÓMEZ.
- D. Daniel ALIAGA VARA.
- D. Constantino COLMENERO RUIZ.
- D<sup>a</sup>. Cristina FERNÁNDEZ SORIA.
- D. Víctor LÓPEZ PIZARRO.
- D. Manuel LOSADA INCLÁN.
- D<sup>a</sup>. Vanesa ORDÓÑEZ SOBLECHERO.
- D. Álvaro PATERNINA PORTILLO.
- D<sup>a</sup>. Andrea SÁNCHEZ GIL.
- D. Fernando RODRÍGUEZ DE LA FUENTE.
- D. Ángel Fernando RODRÍGUEZ PARAMÁS.
- D. Juan Carlos SICLES LÓPEZ.
- D<sup>a</sup>. Susana TOBIAS GÓMEZ.
- D. Michel UEHARA BENITES.
- D. Leopoldo ABARCA MARTÍNEZ.
- D<sup>a</sup>. Marina ANTÓN.
- D<sup>a</sup>. Elena CABEZAS.
- D<sup>a</sup>. Milagros CALDERAY DOMÍNGUEZ.
- D<sup>a</sup>. Virginia CORRALIZA.
- D<sup>a</sup>. Esperanza DÍAZ GONZÁLEZ.
- D<sup>a</sup>. Carmen HERNÁNDEZ IGLESIAS.
- D<sup>a</sup>. María Jesús LÓPEZ RODRÍGUEZ.
- D<sup>a</sup>. Carmen MARTÍN GROMAZ.
- D. Enrique MORATALLA BARTOLOMÉ.
- D. Gonzalo NADAL.
- D. Miguel Ángel PANCORBO ALONSO.
- D<sup>a</sup>. Noemí PARRONDO.
- D<sup>a</sup>. Marta RAMÍREZ NAVARRETE.
- D. Javier SANCHO.
- D<sup>a</sup>. Cristina VALLE.
- D<sup>a</sup>. Eva GOLMAYO MUÑOZ-DELGADO.
- D. José Manuel HONTORIA BRISO-MONTIANO.
- D. Francisco Javier ORTIZ VICO.
- D. José Carlos PACIOS CANTERO.
- D<sup>a</sup>. Ana María PALACÍN ESTEBAN.
- D. Carlos SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.
- D<sup>a</sup>. Ángeles SANCHÍS BONET.
- D<sup>a</sup>. Joanne Slyth SERRANO URIBE.
- D. Carlos Alfonso BECKFORD TÖRNGREN.
- D<sup>a</sup>. Gemma BOLÍVAR DE MIGUEL.
- D<sup>a</sup>. Marina GORROÑO ECHEVARRÍA.
- D<sup>a</sup>. Consuelo GUTIÉRREZ ORTIZ.
- D. Jesús Vicente ORTIZ CASTILLO.
- D<sup>a</sup>. Ana ROMERO GARCÍA-TENORIO.
- D<sup>a</sup>. Rosa ZAFRILLA GÓMEZ.
- D<sup>a</sup>. Susana ALONSO GÜEMES.

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019



- D. Fernando ARANDA ROMERO.
- D<sup>a</sup>. Marisol del CURA VARAS.
- D. Héctor GARCÍA ROBLEDO.
- D<sup>a</sup>. Carolina HERNÁNDEZ GALERA.
- D<sup>a</sup>. Amaia MARTÍNEZ MENDUIÑA.
- D. Luis MARTOS RODRÍGUEZ.
- D. Roque Emilio PÉREZ EXPÓSITO.
- D. Santiago PÉREZ FERNÁNDEZ.
- D. Galo AZUARA DAPÍA.
- D<sup>a</sup>. Bárbara BATRES CID.
- D<sup>a</sup>. María Jesús GÓMEZ CANCIO.
- D. Ignacio GONZÁLEZ GÓMEZ.
- D<sup>a</sup>. Mayte MELÉNDEZ VALLADAR.
- D<sup>a</sup>. Patricia MORÁN FLORES.
- D<sup>a</sup>. Nuria PLAZA SALAZAR.
- D<sup>a</sup>. Piedad SÁNCHEZ SANZ.
- D. Ramón VIANA LÓPEZ.
- D<sup>a</sup>. Estefanía CORDERO ETCHEBARNE.
- D<sup>a</sup>. Aldina COUSO GONZÁLEZ.
- D. Juan José DELGADO ESPEJA.
- D<sup>a</sup>. María Cruz ESTÉVEZ SALAMANCA.
- D<sup>a</sup>. Laura FERNÁNDEZ MUÑOZ.
- D<sup>a</sup>. Rocío GARCÍA BERRIO.
- D<sup>a</sup>. Nuria GARRIDO SÁNCHEZ.
- D<sup>a</sup>. Almudena GRASSA GARRIDO.
- D<sup>a</sup>. Irene HERAS SEDANO.
- D<sup>a</sup>. Beatriz Mercedes MOYA ESTEBAN.
- D<sup>a</sup>. Marta ONTAÑÓN NASARRE.
- D<sup>a</sup>. Sofía ORTEGA RICONDO.
- D<sup>a</sup>. Jovita OTAZUA MORTE.
- D<sup>a</sup>. Yolanda PAISANO FELIPE.
- D. David SÁNCHEZ-NIEVES FERNÁNDEZ.

**- PROFESORES CLÍNICOS –CURSO 2018/2019-:**

*- Centro de Apoyo a la Docencia en Ciencias de la Salud:*

- D<sup>a</sup>. Blanca Pilar GRACIA GUTIÉRREZ.
- D<sup>a</sup>. Beatriz LLORENTE RUIZ.
- D. Diego Aníbal RODRÍGUEZ SORIANO.

## ANEXO VI

### **Solicitud de prórroga de la delegación de competencias del Consejo de Gobierno en la Comisión de Personal Docente e Investigador.**

Tal y como ha venido ocurriendo en los últimos cursos académicos, con el fin de agilizar la tramitación de cuestiones relativas al Profesorado, se solicita la renovación de la delegación de competencias del Consejo de Gobierno en la Comisión de Personal Docente e Investigador para el curso académico 2019-2020. Dichas competencias son:

- Sabáticos.
- Permisos y licencias.
- Régimen de dedicación.
- Contratos de Asociados y Visitantes.
- Aprobar la contratación de profesores eméritos y visitantes.
- Adoptar las medidas de fomento de la movilidad de los profesores a fin de mejorar su formación y actividad investigadora, a través de la concesión de los oportunos permisos, licencias, períodos sabáticos y comisiones de servicios.
- Acordar las dotaciones de profesorado, en atención a las necesidades docentes e investigadoras, que serán provistas, tanto mediante concurso de acceso entre los acreditados, como mediante concursos para cubrir las plazas de contratados laborales, previo informe de los Departamentos y Centros afectados; así como las transformaciones de plazas de profesorado al amparo del Convenio Colectivo.
- La asimilación de cargos de gestión a efectos de certificación para la acreditación académica.

Todas estas competencias resultan delegables según la normativa vigente, agilizarán los procedimientos y podrán ser revocados por el Consejo de Gobierno en cualquier momento, dándose por finalizadas, en cualquier caso, el 30 de septiembre de 2020.

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador informará al pleno de todos los acuerdos adoptados por la Comisión.

## ANEXO VII

Composición Comisión de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria  
Presidente:

- Doña M. Jesús Such Devesa

Miembros designados por el Rector

- D. José Raúl Fernández del Castillo Diez
- Doña Margarita Vallejo Girvés

Miembros elegidos por Decanos y Directores de Escuela:

- D. Michel Heykoop Fung-a-you

Miembros elegidos por Directores de Departamento y de Institutos de Investigación:

- Doña Raquel Lázaro Gutiérrez
- D. José María Gutiérrez Martínez

Miembros designados por el Consejo Social: Pendiente de determinar

Profesores:

- Dña. Luisa María Díaz Aranda
- Dña. María Amelia Rodrigo López
- Doña Elena Mañas Alcón

Estudiantes:

- Doña Eva Casta Auría

PAS:

- D. Jesús La Roda Muñoz

ANEXO VIII

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS														
AL600 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA/CA610 BIBLIOTECAS CAMPUS														
	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	Form.Espec.	Jornada	Obs.
MB	F00061	AUXILIAR BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C2	16	10.743,22		T	
MA	F00061	TÉCNICO AUXILIAR ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	C1	18	11.322,71		T	

CLAVES:

**MB.** Modificación Baja.

**MA.** Modificación Alta.

**TP:** Tipo de puesto **N=** No singularizado, **S=** Singularizado, **E=** Puesto que tiene atribuidas funciones expresamente calificadas de confianza o asesoramiento especial y que puede ser desempeñado indistintamente por personal funcionario o eventual.

**FP :** Forma de Provisión, **LD=** Libre designación, **C=** Concurso, **I=** Puesto que tiene encomendadas funciones expresamente calificadas de confianza o asesoramiento especial, y que puede ser desempeñado indistintamente por personal funcionario o eventual y provisto por libre designación.

**N:** Nivel.

**C.E. =** Complemento específico.

**Form. Espec.:** Formación Especial. **IDIOMAS:** Será requisito para ocupar el puesto el dominio hablado y escrito de otro idioma de la Unión Europea además del castellano y el inglés.

**Obs:** Observaciones.

**I01:** Plaza reservada a procesos selectivos.

**AR-CE:** Puesto de trabajo con complemento específico superior a otros similares que se equiparará a los mismos cuando cause baja su actual ocupante.

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019

## ANEXO IX

RAFAEL CATALÁ MATEO con DNI 50049524Y, como representante del colectivo del Personal de Administración y Servicios (PAS) en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá (UAH) solicita que conste en acta su intervención en relación con el punto 11 del orden del día de la reunión ordinaria del citado Consejo, celebrada el día 26 de septiembre de 2019, en los siguientes términos:

En el apartado del Vicerrectorado de Estudios de Posgrado sobre la propuesta de aprobación del *Convenio de Colaboración entre Alcalingua y la Universidad de Alcalá para el desarrollo del “Máster Universitario en Enseñanza de la Lengua y Cultura Hispánicas para Profesores de Primaria y Secundaria”*, considero necesario señalar lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta que el citado Máster Universitario es un estudio oficial, considero que las cláusulas cuarta y quinta que hacen referencia a la colaboración de Alcalingua en la gestión administrativa y en la gestión económica del Master en los procesos de preinscripción, matriculación, gestión de cobros, gestión de emisión de certificados y títulos, por los que emitirá una facturación a la Universidad, deberían ser gestionados por las estructuras y el personal de administración y servicios (PAS) con que cuenta la propia Universidad para la gestión de los citados estudios oficiales.
2. Por otra parte, la cláusula sexta “Profesorado” recoge de la siguiente redacción: *“La UAH se comprometa a asignar profesorado de su plantilla que cubra la docencia de las asignaturas ofertadas. Los profesores podrán cobrar por la docencia impartida en el Máster siguiendo los criterios que figuran en el Anexo, en cuyo caso la actividad desarrollada en este Máster no computará en su carga docente...”* En este sentido, los criterios de dedicación docente del PDI aprobados por el Consejo de Gobierno, en su sesión de 30 de junio de 2011, establecen que *“a efectos del cómputo de la dedicación docente del profesorado, la docencia impartida en los Másteres Universitarios se contabilizará de igual modo que la docencia impartida en los estudios de Grado, al tratarse en ambos casos de enseñanzas oficiales.”* Teniendo en cuenta el literal de la cláusula sexta, se puede entender que el profesorado podrá percibir una determinada retribución en función de unos criterios de un Anexo (que no se adjunta a la propuesta del Convenio y que desconocemos), por una labor docente por la que ya se le retribuye en su correspondiente nómina al ser docencia de estudios oficiales y que, además, no computará en su carga docente, contraviniendo lo establecido en los criterios aprobados por Consejo de Gobierno.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito se modifique el literal del primer párrafo de la cláusula sexta del Convenio a fin de que quede redactado de la siguiente forma:

***“La UAH se comprometa a asignar profesorado de su plantilla que cubra la docencia de las asignaturas ofertadas. Los profesores podrán cobrar por la docencia impartida en el Máster, de conformidad con lo establecido en los criterios de dedicación docente del PDI, aprobados por el Consejo de Gobierno, en sus sesiones de 30 de junio de 2011, 29 de abril de 2014 y 5 de mayo de 2016. Además, se podrá contar con la colaboración de profesorado externo para impartir las asignaturas cuya especificidad lo recomiende.”***

## ANEXO X

### **Informe sobre Convenios de Colaboración suscritos al amparo del acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013, por el que se autoriza a los Vicerrectores a la suscripción de Convenios que se ajusten a determinados Modelos-Tipo**

#### **Vicerrectorado de Estudios de Posgrado**

**jueves, 26 de septiembre de 2019**

<b>Código</b>	<b>Convenio</b>	<b>Fecha</b>
671/COL	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y EL INSTITUTO EUROPEO ZAHNARTZ, SRL	09/05/2019
672/COL	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y ESPACIO DE FORMACIÓN EN SALUD Y PSICOTERAPIA, S.L.	21/06/2019
674/COL	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MISSISSIPPI, S.A.	24/06/2019
675/COL	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y PONS SEGURIDAD VIAL	26/06/2019
692/ADE	ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y PONS FORMACIÓN, S.L.	22/07/2019

### **Informe sobre Convenios de Cooperación Educativa suscritos al amparo del acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013, por el que se autoriza a los Vicerrectores a la suscripción de Convenios que se ajusten a determinados Modelos-Tipo**

#### **Vicerrectorado de Estudios de Posgrado**

**jueves, 26 de septiembre de 2019**

<b>Código</b>	<b>Convenio</b>	<b>Fecha</b>
670/PRE	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA Y EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN SME S.A	11/06/2019
673/PRE	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA Y LA FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	11/06/2019
676/PRE	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA Y SPANEASY SPANISH SCHOOL S.L.	15/07/2019

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019

## ANEXO XI

### VICERRECTORADO DE ESTUDIOS DE GRADO Y ESTUDIANTES / DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Para el Consejo de Gobierno del 26 de SEPTIEMBRE de 2019

1.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y A.D. UNIÓN ADARVE
2.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ABALIA CONSULTING, S.L.
3.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ADVERTISING ON WEB, S.L.
4.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AHORRO CORPORACIÓN FINANCIERA, S.V., S.A.U.
5.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ALTERNATIVAS ECOLÓGICAS INGENIERÍA ENERGÉTICA, S.L.
6.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ÁLVAREZ SOTELO ARQUITECTOS, S.C.P.
7.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AP PORTUGAL – TECH LANGUAGE SOLUTIONS (APOIO XXI, LDA.)
8.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ARPLATIA KMA IBÉRICA, S.L.
9.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ASOCIACIÓN DE NATURALISTAS DEL SURESTE (ANSE)
10.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ASOCIACIÓN DE REGANTES DE ANDALUCIA
11.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AUTOMATED DEVICES, S.L.
12.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AUTOMATISMOS Y SISTEMAS DE TRANSPORTE INTERNO, S.A.
13.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y BALDOSAS AMARILLAS PUBLICIDAD, S.L.
14.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y BEIJING LONGEVITY CLUB
15.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CTC SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.
16.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y DEMOEX, S.L.
17.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y EUROPCAR IB, S.A.
18.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GRUPO S21SEC GESTIÓN, S.A.
19.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y H.C. CLOVER PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.L.
20.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y HERAMOS INVESTMENT GROUP, S.L.
21.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR HLA
22.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y HOTELES TECNOLÓGICOS 2010, S.A.
23.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá e INSE RAIL, S.L.
24.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá e INSTITUTO DE NEUROCIENCIA APLICADAS A LA EDUCACIÓN, S.L.
25.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA, S.A.
26.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y KLEER-KIM, S.A.L.
27.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y KUNPENG EDUCACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019

28.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y LABORATORIOS MEDIX, S.A.
29.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y LOS VIAJES DE SOFÍA, S.L.
30.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y MARÍA TERESA MERINO MARTÍN
31.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y MAZARS AUDIORES, S.L.P.
32.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y NH HOTEL GROUP, S.A.
33.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y OLIPES, S.L.
34.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y PAYIN7, S.L.
35.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y PEPPER ASSETS SERVICES, S.L.
36.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y QUAEVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A.U.
37.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y QUERY SOFTWARE, S.L.
38.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ROSER ORTIZ VILLORBINA
39.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SCHOOL CHEMISTRY AND MATERIALS SCIENCE, USTC
40.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SGS TECNOS, S.A.
41.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.
42.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SOLUCIONES ACCESIBILIDAD Y ECOEFICIENCIA ACCESALIA, S.L.
43.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SPANEAS SPANISH SCHOOL, S.L.
44.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y TU DIETA ES VIDA
45.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y UNIVERSITY OF BRISTOL
46.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y VIEWZONE
47.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y YANGJIANG RAINBOW HOUSEHOLD CO., LTD

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019

ANEXO XII

**EXPEDIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

**2019**

**TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO**

Nº EXPEDIENTE	IMPORTE	PROGRAMA
32/2019	3.000,00	G
33/2019	1.500,00	K
37/2019	775,00	O
50/2019	2.430,00	A
51/2019	46.327,50	D
55/2019	17.160,00	J
57/2019	2.566,00	J
58/2019	74.704,15	M
<b>TOTAL</b>	<b>148.462,65</b>	

**GENERACIONES DE CRÉDITO**

Nº EXPEDIENTE	IMPORTE	PROGRAMA
59/2019	395.753,34	VARIOS
<b>TOTAL</b>	<b>395.753,34</b>	

**INCORPORACIÓN DE REMENANTES**

Nº EXPEDIENTE	IMPORTE	PROGRAMA
44/2019	7.802.149,18	M
45/2019	4.541.063,76	M
46/2019	1.134.538,45	M
48/2019	814.465,78	M
49/2019	13.987,63	M
<b>TOTAL</b>	<b>14.306.204,80</b>	

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019  
Aprobada en la sesión de 31 de octubre de 2019